

1716 Nov. 28.

25

142

Año 1716. Armada de España para poner
en pie representable, separamos Guardias Fla-
minas, afin de aducirnos en uno como la
Fuerza de España.

Carta ala Provincia y Ciudad por el Prin-
cipe Campo flando Comandante General de
Una Provincia excitando a que dedicasen
su noble Fuerza al servicio de la Mari-
na, habiendo el Rey determinado restable-
cer un importante Cuerpo con los Foros
que se determinen con título de cadetes de las
Guardias Marinas cuyo Cuerpo habia de
ser de las mas celebradas en el mundo
de las Indias por ser muy distingui-
das la que entrasen en ella año 1716.

Señor mio habiendo el Rey
(Dios le guarde) con motivo de havido
principio al restablecimiento de su Real
Marina, se me to establezer en ella un num.
de cadetes hijos de oficiales que hayan
servido en la misma Marina, o en
los officios de tierra con los grados de

